



SESIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL N°48 **MARTES 28 DE ABRIL DE 2022.**

En Lebu, a Jueves 28 de Abril del 2022, siendo las 19:30 horas en nombre de Dios, se da inicio a la Sesión de carácter Extraordinaria N°48 del Concejo Municipal de Lebu, presidida por el Concejal Alcalde Cristian Peña Morales, y con la concurrencia de los señores Concejales: Francisco Yévenes Núñez, Yorsi González Castro, Edith Soto Flores, Felipe Peña Aguayo, Carlos González Arcos y Felipe Saavedra Mella, también están presente el Administrador Municipal, Don Jorge Ravanal Gallegos, Sra. Marlene Melita Vinett, en su calidad de Secretaria Municipal Subrogante y Ministro de Fe del Concejo.

Invitados presentes: Delegado Presidencial Provincia de Arauco, Don Humberto Toro Vega, Consejeros Regionales, Marcela Tiznado Fernández, Christopher Gengnagel Carrasco y Brenda Viguera Matamala, Prefecto de Carabineros Don Cristian Vera, Sub prefecto de PDI Héctor Mangas, Capitán de Puerto Don Víctor Ramírez Adonis, Gendarmería Mayor Luis Lagos Adonis, Presidente del Consejo de la Sociedad Civil Don Martin Cisterna Hermosilla y Presidente del Consejo de Pastores Don Sergio Ojeda, funcionarios públicos y vecinos.

Dicha reunión, se llevó a cabo de manera presencial en el Salón Walter Ramírez Urquieta

La tabla a tratar es la Siguiente:

1. Cuenta Pública Año 2021

En el cumplimiento al Artículo N°67 de la ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, en abril de cada año, a través del informe de Gestión Municipal, el Alcalde de la comuna, da cuenta ante el Concejo Municipal, las Organizaciones Sociales, Juntas Vecinales, Representantes de la comunidad organizada, vecinos y usuarios de la Municipalidad de Lebu, de los antecedentes correspondiente a la gestión anual.

A continuación, se da inicio a la reunión de carácter extraordinario del Honorable Concejo Municipal con la apertura de la sesión por parte del su presidente el Alcalde Cristian Peña Morales, instancia en que se entrega la cuenta pública escrita de la gestión 2021 a cada uno de sus integrantes. Además, se entregara una copia al Presidente del Consejo de la Sociedad Civil (COSOC), Don Martin Cisternas Hermosilla.

Exposición del Alcalde

El Alcalde, Don Cristian Peña Morales, saluda cordialmente a los presentes y manifiesta que como ustedes ya saben, me ha correspondido rendir desde el 2013 diversas cuentas públicas, esta tiene la particularidad de dar el inicio a mi tercer período Alcaldicio, ya que el año 2021 los ciudadanos de Lebu me han conferido el honor para volver a ser alcalde de la ciudad. Les agradece la asistencia a cada uno de ustedes, en especial porque es la primera cuenta presencial desde el año 2019.

Esta cuenta pública, tiene la particularidad de que en el año 2021, hubo dos concejos municipales que ejercieron, cada uno 6 meses, por lo que gran parte de lo que aquí está reflejado fue con el aporte y ayuda del concejo anterior que integraban los concejales Francisco Yevenes, Iván Echeverría, Gonzalo Recabarren, Carlos Mariñan, Humberto Chamorro y Darwin Parra. Desde acá, le

enviamos nuestro agradecimiento por facilitarnos siempre el trabajo, siendo un equipo que apoyó constantemente las iniciativas municipales. Así mismo, hoy el Concejo Municipal tiene otros integrantes, quienes nos acompañaran en este período desde mediados del año 2021 y ante los cuales rindo cuenta de la gestión.

Como me habrán escuchado decir en años anteriores, cada cuenta pública tiene hitos y elementos distintivos, sin embargo, más allá de lo que cada Alcalde quiere destacar y resaltar de la gestión, nos obligamos a dar cumplimiento a la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, donde se estipula que cada Alcalde debe dar cuenta pública ante el concejo Municipal y el Consejo de Organizaciones de la Sociedad Civil (COSOC) en el mes de abril, por eso tenemos una estructura que conjugará esos hitos de gestión con las exigencias formales que toda cuenta debe cumplir.

Como en ocasiones anteriores, hemos recibido de cada una de las diversas oficinas y unidades municipales, un resumen de su gestión administrativa, insumos que conforman el documento que hoy damos a conocer a todas y todos ustedes.

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS:

Tal como se solicita en la Ley, comenzaré por los datos que informan sobre la situación financiera del municipio.

El año pasado informé sobre los ingresos percibidos con un total de 6.942 millones de pesos, hoy esta cifra disminuyó en 0,6% llegando a 6.898 millones en el período 2021. Es decir, ejecutamos casi la misma cantidad de recursos el año 2020 y 2021.

Como ustedes ven en el cuadro de ingresos, la mayoría de estos provienen de Otros ingresos corrientes, que incluye lo que recibimos del Fondo común municipal, que es una suma levemente superior a los 3.523 millones de pesos, es decir, poco más del 50% de nuestro presupuesto provienen de dicho Fondo. La ley define a este Fondo Común Municipal como el “mecanismo de redistribución solidaria de los ingresos propios entre las municipalidades del país”, nosotros somos una comuna que se ve favorecida con esta distribución ya que los recursos que aportamos como ciudad, son menores que los que recibimos.

De esta cantidad de ingresos que tuvimos, sólo una parte es lo que se denomina presupuesto municipal, ya que los restantes son recursos que se ingresan por conceptos de proyectos de diferentes fuentes de financiamiento. El presupuesto de recursos municipales es el que permite gran parte de las acciones que diariamente favorece a los vecinos y vecinas, como la mantención y pago del alumbrado público, la recolección de los residuos sólidos domiciliarios, la mantención de áreas verdes, el aseo de la ciudad, obras civiles y las prestaciones sociales, adicionalmente el pago del personal y los gastos básicos de nuestros edificios.

Al irnos al gráfico que nos muestra los gastos realizados el año 2021, podemos informar que este alcanza 7.644 millones para toda la operación del municipio. El excedente entre los ingresos y los gastos son principalmente compromisos que vienen por la ejecución del año 2021, pero que se pagan efectivamente el 2022.

Si nos fijamos en el detalle de los gastos, vemos que la mayor partida está dada por el gasto en personal, que obedece a las múltiples acciones que debe realizar la municipalidad hacia la comunidad. Para ello es necesario contar con un mayor equipo de profesionales formulando proyectos, ejecutando programas, o los que

se desempeñan en labores administrativas. El segundo mayor gasto está dado por los servicios básicos, donde poco más de la mitad de dichos recursos, que en total suman más de 2.201 millones, está dado por el pago de diferentes servicios, siendo el mayor, el que realizamos por el aseo domiciliario, gasto que consume casi la mitad de dicha cifra. La tercera gran cifra está dada por los proyectos de inversión, que son financiados por diversas fuentes de financiamiento.

En la gráfica, vemos la deuda flotante del resultado presupuestario del año 2021, que alcanza poco más de 52 millones de pesos, donde el mayor porcentaje está radicado en adquisición de activos no financieros. Esta cifra es importante destacarla, ya que nos confirma, que nuestras finanzas están sanas, sin deudas a proveedores, más que las normales por el periodo de tramitación administrativa que corresponden.

SECRETARIA MUNICIPAL

Una de las áreas en que su actuar es fundamentalmente administrativo, pero así mismo, imprescindible en la marcha de la municipalidad, es la Secretaría Municipal, que además de llevar a cabo la tramitación de decretos y certificados, actúa como ministro de Fe y adicionalmente, tiene la labor de secretaria del Concejo Municipal.

Durante el año 2021, el concejo municipal realizó 52 reuniones, tanto ordinarias como extraordinarias, es decir, 1 sesión de concejo semanal al menos. Quien quiera saber más sobre lo que allí se trata, se pueden informar en las actas publicadas en la página de transparencia del municipio.

El año 2021, en nuestra comuna se constituyó un total de 36 organizaciones, y con una característica propia de estos tiempos, poco más de la mitad de estas organizaciones, 19 en total, son de comités de allegados o de viviendas. Junto con las labores anteriores, esta secretaria municipal debe realizar el registro de las subvenciones que el municipio entrega a las diversas organizaciones sociales. Puedo informar a la comunidad que durante el año 2021 se entregaron un total de 22 subvenciones, por un monto total superior a los 50 millones de pesos, que incluyen un importante aporte a los Bomberos de la ciudad.

En lo relativo a algunos aspectos administrativos, la secretaria municipal lleva un registro de todos los decretos alcaldicios emitidos, los que el año 2021 fueron 7.780.

INFORMACIÓN LEGAL

Dentro de la Ley, además de solicitar la información relativa a Finanzas y la secretaria Municipal, también se exige dar cuenta sobre ciertos procesos legales, que detallo a continuación:

Respecto de la modificación al patrimonio municipal, en el periodo que se da cuenta, se realizó sólo una cesión a título gratuito que aumenta el patrimonio Municipal, Equipamiento Municipal de la Población Villa Esperanza de Pehuén

En cuanto a los Comodatos: Durante el año 2021 la municipalidad recibió o entregó en comodato los siguientes espacios:

El primer comodato de sitio a favor del municipio de la Junta de Vecinos Bicentenario de Santa Rosa y el Comodato a favor del Club Náutico Lafken sobre camarines que se encuentra en Multicancha de sector Población Esmeralda.

Respecto de los Juicios en curso, durante el año 2021 puedo informar que se tramitaron 2 causas nuevas, una laboral y otra civil, que se suman a las 9 causas que ya venían siendo vistas por nuestro equipo jurídico. Durante dicho período, se tramitó una transacción extrajudicial acordada por el Concejo Municipal.

Sobre la situación de Sumarios e Investigaciones sumarias: Durante el año pasado instruí la realización de 9 sumarios y 6 investigaciones sumarias.

DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

En otra área de nuestro municipio, la Dirección de Desarrollo Comunitario, o DIDECO, es un área neurálgica de nuestra institución. Es el espacio en que se encuentran radicados gran parte de nuestros programas, muchos de ellos en base a convenios interinstitucionales y otros que se ejecutan sólo con recursos municipales. La Dirección de Desarrollo Comunitario, cobija además, las oficinas de atención social, a través de las cuales podemos llegar con ayudas sociales a las personas que presenten algún grado de vulnerabilidad o que su situación socioeconómica lo requiera, esto luego de la evaluación social de nuestro equipo profesional.

En esta línea, el año 2021 los aportes económicos se destinaron a 1.111 familias, casi el 5 por ciento de la población social de la ciudad, resultando una suma total de poco más de 72 millones de pesos, que son normalmente utilizados para compra de pañales, leche, cancelar exámenes médicos, entre otras prioridades.

Otro aporte importante es el de canastas familiares, de las cuales se entregó el 2021 a 2.562 familias, casi el 10 % de la población total de Lebu, con un aumento de casi un 40% respecto del año 2020, y cuyo monto asciende a un gasto en el presupuesto que bordea los 37 millones de pesos.

En cuanto al aporte en materiales de construcción, se benefició a 126 familias, con un gasto correspondiente a 21 millones de pesos. Adicionalmente se benefició a 42 familias con entrega de camas y/o equipamientos, por un monto cercano a los 6 millones de pesos. El año 2021 tuvimos que ir en apoyo de algunas familias que sufrieron de incendios y en estas emergencias debimos destinar cerca de 17 millones en viviendas de emergencias o módulos de baño para 5 familias.

En cuanto a las Becas Municipales, el año 2021 se benefició a 214 estudiantes, con un monto total cercano a los 70 millones de pesos. Recordamos que debido a la pandemia, no se incluye aquí becas de residencia para el año 2021. Adicionalmente es grato informar que desde este año 2022, estamos entregando aportes directos de 70 mil pesos mensuales a 30 estudiantes para suplir la beca de residencia. Un cambio obligado por la crisis sanitaria, pero que se nos permite reformular nuestras formas de apoyar a las familias para seguir colaborando con el proceso de estudios de muchos jóvenes, en este caso este aporte alcanza los 21 millones de pesos anuales.

Al revisar los programas que están asociados a la DIDECO comenzaré por el programa de Adulto Mayor, el que viene realizando su gestión desde hace ya varios años, pero que cada día sorprende por la vitalidad y entusiasmo con que las personas mayores enfrentan su participación.

El año 2021 se entregaron 150 canastas para adultos mayores, bajo una modalidad distinta, no sólo porque incorpora alimentos más pertinentes por la edad, sino que además debieron ser entregados a domicilio. Así mismo, se colaboró a las familias con pañales para adultos mayores, a 225 adultos mayores, la mayoría postrados.

Durante el año en que se da cuenta y debido a la pandemia, se evitaron actividades masivas, por eso hemos buscado formulas para acompañarlos de manera distinta y responsable sanitariamente. El 2021 logramos apoyo de subvención del Fondo Nacional de Desarrollo Regional para concretar el proyecto denominado “Moviendo las neuronas 2.0”, que busca mejorar la calidad de vida de nuestros adultos mayores y promover un envejecimiento activo.

Hay situaciones negativas de las cuales también debemos dar cuenta y que son una realidad que afecta a la sociedad y en la que nuestra ciudad no está ajena. Damos cuenta que en el año 2021, se detectaron 72 casos de vulneración o maltrato a personas mayores, todos se judicializaron, y se iniciaron acciones que buscan el resguardo y protección de quienes sufrieron estas vulneraciones.

Confío que en futuras cuentas públicas les podamos contar de encuentros presenciales seguros, de actividades que reflejen la vitalidad de este grupo etario, pero por el momento hemos seguido las instrucciones de la autoridad sanitaria, invitándoles siempre a seguir las indicaciones para cuidarse ante esta pandemia que lamentablemente aún nos afecta.

En el tema de la infancia, la Oficina de Protección de Derechos de la Infancia (OPD) generó durante el año 2021, un convenio con el Servicio de Protección Especializada a la niñez y adolescencia, “Mejor Niñez”, con lo cual el monto total de ejecución para el año en que damos cuenta, fue de 85 millones de pesos, con los cuales se pudo atender a 98 casos ingresados por vulneración de derechos. Así mismo, el municipio aun mantiene vigente el convenio del Programa 24 Horas con Carabineros de Chile, donde se atendió 20 casos el año 2021.

La Oficina de Protección de Derechos de la Infancia, ha debido tener en consideración durante su gestión estos dos últimos años, el promover los derechos de los niños, niñas y adolescentes, pero evitando las actividades masivas por la pandemia. Esto permitió la oportunidad de mejorar el trabajo de redes sociales, donde el año 2021 se realizaron 305 publicaciones, que buscan difundir la promoción y prevención de las vulneraciones de derechos.

Otra área de la DIDECO es la oficina de organizaciones comunitarias, quienes durante el año 2021 realizaron la actualización de 162 directivas de diversas organizaciones sociales, así como también emitieron 110 certificados de vigencia.

A la oficina de organizaciones comunitarias le correspondió participar en la constitución de 36 organizaciones, donde la mayoría fueron de comités de vivienda, como ya lo señalé en el apartado de Secretaria Municipal.

Un programa que también debió modificar la forma en que entregaba sus asesorías y talleres fue el programa Vida Chile, quienes debieron pasar de la presencialidad a la vía remota. Así se realizaron durante el año 2021 actividades recreativas en diversos sectores rurales de la comuna. Se celebró el día mundial de la actividad física en casa, con una gran cantidad de videos recibidos que daban cuenta de la adhesión a esta celebración.

Se realizaron talleres de alimentación saludable a niños/as y apoderados/as de diversos establecimientos educacionales, todo vía remota, durante 7 meses.

En septiembre de 2021, se volvió a actividades semi presenciales en el programa Vida Chile, por eso se congregó a 20 equipos de basquetbol 3x3 en un torneo de promoción del mes del corazón.

En este programa, queremos destacar finalmente, un tema poco abordado por el programa en el pasado y que como gestión municipal pedimos su incorporación, lo

que fue aceptado por la Seremi de Salud, que es la contraparte técnica de este programa. Me refiero a la incorporación de una línea de trabajo en huertos caseros, con lo cual, y en conjunto con el Plan Lebu Norte, la UDEL y el PDTI, ha sido posible el primer huerto comunitario en un sector aledaño a la Población Alejandro Pizarro. Confiamos en que esta iniciativa, que va en la línea de una independencia y soberanía alimentaria, siga creciendo y más sectores puedan contar con huertos familiares en la ciudad.

Todos los años destacamos algunas actividades u obras de las diferentes áreas del municipio, así que, junto con el inicio de huertos familiares, en la Dirección de Desarrollo Comunitario destacamos además la oficina de discapacidad, ya que a la labor que todos conocen, como lo son el apoyo y asesoramiento a las organizaciones de personas con discapacidad, así como el apoyo técnico para conseguir ayudas técnicas, y el trabajo que realiza en los programas de Tránsito a la vida independiente que logró allegar recursos por poco más de 26 millones de pesos el año 2021, también se inició el trabajo de crear una Estrategia de Desarrollo Local Inclusivo, denominada EDLI, mediante el aporte de poco más de 68 millones de pesos del SERVICIO NACIONAL DE LA DISCAPACIDAD.

Este programa logró equipar de mejor forma la sala de neurorehabilitación, dotándola de implementación para rehabilitación Kinésica y fonoaudiológica, así como elementos de psicomotricidad y de ejercicio terapéutico, lo que permitirá seguir ofreciendo esta atención especializada a los menores que la requieren.

Por otro lado, quiero destacar el Centro de la Mujer Municipal, aquí un poco de contexto, ya que estuvimos 4 años solicitándole a SERNAMEG que estableciera en Lebu un Centro de la Mujer, 4 años que fuimos literalmente desoídos. Llegamos al convencimiento de que había cierta discrecionalidad en la selección de las comunas al ser beneficiadas, claramente Lebu no estaba dentro de las prioridades del nivel central. Tenemos la certeza de que el problema de violencia intrafamiliar, especialmente hacia la mujer es condenable y del cual nuestra comuna no está ajena. Traemos a la memoria el caso de Lisette, víctima cruel de la violencia, en donde claramente hubo una nula respuesta gubernamental. Por ello, tomamos la decisión en enero del año pasado, de implementar con nuestros recursos un Centro de la Mujer. Somos porfiados, recuerden que nunca nada se nos ha regalado. No fue fácil, hubo que redestinar recursos y disminuir en algo otros servicios para priorizar este tema, pero al poco andar estamos completamente convencidos de que la decisión de invertir en la atención de mujeres vulneradas fue la correcta.

Hoy, los tribunales de familia cuentan con un equipo que puede contener y realizar atención psicológica, social y jurídica a las mujeres de la comuna. Hemos realizado variadas actividades de promoción, charlas, talleres, conversatorios, pero destacamos la creación de este centro. Tarde o temprano el gobierno central entenderá que al abandonar las comunas, no se abandona al municipio, se posterga a las mujeres que requieren de la protección de este servicio.

Afortunadamente, nos pusimos rápidamente a trabajar en búsqueda de recursos y ya hemos conseguido ampliar el equipo y a través de proyectos de la subsecretaría de prevención del delito, conseguimos recursos para reforzar con profesionales por 18 meses más.

DIRECCIÓN DE TRANSITO

Informaremos esta tarde, de otro servicio que presta nuestra municipalidad, como lo es el Departamento de Tránsito. Esta dirección, otorgó en el año 2021 un total de 1.402 licencias de conducir.

El año en que damos cuenta, adicionalmente, la Dirección de Tránsito entregó 7.988 permisos de circulación, es decir, 2913 más que el año 2020, lo que significó aumentar un 57% respecto del año anterior.

Con los permisos de circulación que se emitieron en nuestra comuna, Lebu hizo un aporte al Fondo Común Municipal por sobre los 298 millones de pesos.

Adicionalmente se ingresaron poco más de 179 millones directos al municipio, por el mismo concepto de permisos de circulación.

UNIDAD DE VIVIENDA

Hay beneficios que son muy sentidos por las familias, entre ellos están el tema de la educación de los hijos e hijas, el tener un buen acceso a la salud, y por supuesto el contar con una vivienda, un lugar digno donde vivir. Aquí es donde cobra importancia el que se trabaje por lograr que más familias accedan a la casa propia, o se hagan las gestiones por la reparación de la que habitamos, o ampliarla o dotarla de sistemas de agua caliente mediante un colector Solar o aislamiento térmico. Estas son algunas de las obras que tiene como misión nuestra Unidad de Vivienda.

Entendamos algo, los municipios no construyen viviendas, no construyen hospitales, no construyen puentes. Son los ministerios, los gobiernos centralizados a través de sus sectores los que tienen la responsabilidad de asegurar el acceso a este tipo de soluciones. Los municipios podemos ser colaboradores a través de las atribuciones que se nos otorgan, ayudar en la postulación y orientar a las familias. Así, la Unidad de Vivienda, durante el periodo que damos cuenta, trabajó con diversos comités de nuestra ciudad enmarcados bajo el Programa de Protección al Patrimonio Familiar, bajo el Decreto Supremo 255, el que en sus capítulos II y III se ejecutaron 60 subsidios, de los cuales 21 corresponden al título III de ampliación de vivienda y 39 subsidios al capítulo II de Eficiencia energética, mediante la instalación de colectores solares para proveer de agua caliente a la vivienda, con una inversión de un total de 5.228 UF, es decir, una cifra cercana a los 176 millones de pesos.

Por esta labor, la asistencia técnica adjudica a la Entidad Patrocinante la suma de 587,5 UF, es decir, una cifra superior a los 18 millones de pesos.

Durante el año 2021 logramos tener en una demanda organizada de 950 familias con antecedentes para postular al subsidio de construcción en nuevos terrenos, y una demanda en aldeas transitorias de 242 familias aproximadas en diferentes sectores de Lebu. Así mismo, 39 familias han sido seleccionadas para seguir tramitando su subsidio de construcción en sitio propio.

En otra prestación de la unidad de vivienda, podemos dar cuenta que la cartera hipotecaria trabajó en la entrega de regularización de 23 títulos de dominio, los cuales fueron entregados a fines del año 2021. Así mismo, se colaboró en el trámite completo de 3 regularizaciones de viviendas.

Podemos agregar, que desde el año pasado se están construyendo 5 proyectos del Programa de Mejoramiento de Barrios, bajo el D.S. 27, con una inversión de

parte del Municipio de 2.044 UF, alrededor de 65 millones de pesos, para concretar la edificación de 3 Sedes Sociales, un proyecto de Canchas Recreativas y la construcción de un Área Verde, todos ellos dentro del sector urbano de nuestro Lebu, con un aporte de parte del Ministerio de 23.063,5 UF correspondientes a 738 millones de pesos para estos proyectos. Los cuales fueron postulados por nuestro municipio, concursando con otras iniciativas regionales.

RELACIONES PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

En el texto de la cuenta pública que reciben los concejales y los integrantes del COSOC, cuando se señala el objetivo de la unidad de relaciones públicas dice: “Crear lazos con comunidad, instituciones y organizaciones de la comuna, además de posicionar Lebu como destino turístico.

En tiempos de Pandemia, las acciones realizadas por esta Unidad debieron readecuarse, considerar en cada una de ellas las medidas preventivas exigidas por la Autoridad Sanitaria por COVID-19, y en cada momento evaluar su factibilidad de realización, sin embargo el equipo pudo realizar actividades como el homenaje a las víctimas del terremoto del 27 de febrero, conmemoración del Día Internacional de la Mujer, intervenciones urbanas preventivas en torno a la pandemia, celebración del día del niño con actividades itinerantes por distintos puntos de la comuna, el Acto de celebración del aniversario comunal el día 8 de octubre, por nombrar algunas, así también prestar la colaboración en actividades no presenciales como el día de la madre, el día del padre, el día del dirigente, celebración virtual del día del patrimonio nacional entre otras.

Durante el año 2021 se realizaron 52 actividades en este salón de la cultura, tanto actividades propias del municipio como de instituciones y organizaciones de la comuna, respetando los aforos y medidas preventivas del ministerio de Salud por la pandemia.

En el año 2021, se realizaron 60 programas radiales del municipio, así también en estos tiempos de pandemia fue importante potenciar las redes sociales y esta Unidad es quien administra el fan page Municipalidad de Lebu, la que posee 34.679 seguidores, y registra un promedio de 378 visitas diarias. Así también, desde el año 2021 se implementó la transmisión de las sesiones del Concejo Municipal. En esta misma línea se creó “Lebu en redes”, microprograma que se emite como un medio de difusión de programas y acciones implementadas por el Municipio.

UNIDAD DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL, UDEL.

En una de las áreas que a todos los municipios nos interesaría tener más atribuciones, es la del Desarrollo Económico Local, la que puede colaborar en implementar y administrar políticas de generación de empleos y aumentar las utilidades de los emprendimientos y empresas locales, pero los municipios tenemos restricciones en este tipo de acciones, a objeto de no caer en la inconstitucionalidad ya que la iniciativa empresarial está radicada en el mundo de lo privado. A pesar de dichas restricciones, hemos logrado asesorar a una gran cantidad de emprendedores de la comuna. En el caso del Fomento Productivo durante el año 2021 se apalancaron recursos (públicos y privados) en apoyo a las microempresas por un total de \$122 millones de pesos, que incluye beneficiados en programas como Yo emprendo emergencia y Yo emprendo Básico y Yo emprendo semilla regular, estos 3 programas con financiamiento FOSIS, por un total de poco más de 41 millones de pesos. Se suman a los 76 millones de diversos programas de apoyo a emprendedores/as de SERCOTEC, y poco más de 32 millones de apoyo a reposición de embarcaciones del programa INDESPA, que es el Instituto Nacional de Desarrollo Sustentable de la Pesca Artesanal.

Por otra parte, los usuarios que atienden el área rural están agrupados en el Programa de Desarrollo Territorial Indígena para familias mapuche, y los no indígenas en el Prodesal.

En el PDTI se apalancaron recursos por poco más de 181 millones de pesos durante el año en que damos cuenta, que incluye asesoría técnica y capital de trabajo, sumados a proyectos de inversión de fuentes de financiamiento externas al INDAP.

En el caso del Programa Prodesal Lebu, podemos informar que se lograron allegar recursos superiores a los 113 millones de pesos durante el año 2021, que incluyen asesoría técnica, proyectos de inversión, recuperación de suelos degradados y proyectos de praderas suplementarias. Además de operativos sanitarios y un innovador proyecto de un demostrativo en cultivo de maní.

El Programa Prodesal Isla Mocha, que atiende a 114 familias de nuestra zona insular, ejecutó un monto cercano a los 75 millones de pesos, de los cuales 44 millones son apalancamiento que fueron distribuidos entre proyectos de inversión y compra de insumos para asesorías técnicas, cercos y mejoramiento de cobertizos y corrales, compra de insumos y operativos sanitarios.

También al alero de la UDEL se encuentra el Programa Jefas de Hogar, que asesora a mujeres para mejorar su acceso al mercado laboral. Durante el periodo 2021, este programa logro por diversas fuentes de financiamiento apoyo para 48 mujeres emprendedoras, destacamos el que a 40 mujeres del programa, fue posible insertarlas en un programa de atención dental de manera integral y gratuita.

Así como todos los programas se han ido adecuando a disposiciones sanitarias, el programa jefas de hogar también ha variado la forma de interactuar con las usuarias, realizando parte de sus talleres en forma virtual, así como incluyendo temas de asesoramiento en marketing digital para emprendedoras. Para todas estas actividades se sumaron 10 millones de pesos aportados por el municipio y 15 millones aportados por Sernameg.

Quizás uno de los rubros más afectados por la pandemia es el sector turismo, por eso importa diversificar y ampliar la oferta programática de la oficina de turismo, donde el año 2021 se mantuvo casi todas las actividades de antes de la pandemia, unas realizadas presencialmente y otras en forma virtual, como la Fiesta de San Pedro que incluyó el hermooseamiento de embarcaciones, concursos gastronómicos, concurso de dibujos, y concurso fotográfico.

Otra de las fiestas más icónicas que tiene a cargo la UDEL es la Fiesta de la Nalca, que en la versión del año 2021 fue realizada de manera mixta, es decir, se realizó de forma presencial con los productores y artesanos, quienes se instalaron en el centro de la ciudad en calle Saavedra, junto a entretenimientos infantiles por calle Freire. Además, el área gastronómica se realizó bajo la modalidad delivery, con 11 cocinerías que se sumaron a esta fiesta tradicional lebulense. Este esfuerzo, nos permitió ponernos a prueba para la vuelta a la presencialidad, con todos los resguardos, lo que tuvo como resultado que no se produjo ni un solo brote de COVID en la actividad. Desde ya agradecemos al particular que facilitó el terreno y a los equipos tanto de la UDEL, como de la unidad de comunicaciones que hicieron partícipes a nuestros vecinos y vecinas de una versión distinta y entretenida de la Fiesta de la Nalca 2021. Vaya también nuestros agradecimientos especiales, a los habitantes de Isla Mocha quienes son muy partícipes de estas fiestas e incluso ganaron varios de los concursos, al igual que para la fiesta de San Pedro

DIRECCION OBRAS MUNICIPALES

Otra área que tiene mucha vinculación con lo cotidiano de los vecinos, es la Dirección de Obras Municipales, que es la unidad que tiene a su cargo velar por el cumplimiento de las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, del Plan Regulador Comunal y de las ordenanzas correspondientes. En ese sentido, fiscaliza subdivisiones de predios urbanos y urbano-rurales, proyectos de obras de urbanización y construcción, permisos de edificación de obras, ejecución de dichas obras hasta el momento de su recepción, entre otras. Asimismo, le compete autorizar uso de obras, mantener el catastro de las obras de urbanización y dirigir las construcciones que sean de responsabilidad municipal, es decir, debe velar por la inspección del correcto trabajo en las obras que se ejecutan en la municipalidad y de las cuales el municipio es mandante. Aquí se desarrollan las inspecciones técnicas, que durante el año 2021 incluyeron diversas obras. De estas obras, quisiéramos destacar, por el monto invertido, la complejidad en su ejecución, o por ser una demanda muy sentida de la comunidad, las siguientes obras: Construcción Sede Unión Comunal de Adulto Mayor, Extensión de Alcantarillado Pasaje Luis Sagardía y Pasaje Cancha Rayada, Lebu, Reposición Sede Social la Colonia, Construcción Alcantarillado Diversos Sectores Pehuén. Adicionalmente esta Dirección Municipal realiza diversas acciones administrativas que requiere la comunidad, entre ellas destacamos que: Se entregaron 36 permisos de construcción, 53 permisos de obra menor, 27 recepciones definitivas, 11 recepciones de obra menor, 470 certificados en línea, 564 certificados de recepción y se emitieron 121 recepciones de inhabilitación de vivienda.

DIRECCION DE CONTROL

La Dirección de Control se encuentra orientada al fortalecimiento, funcionamiento y gestión operativa de control del municipio, enmarcando su trabajo en la visión institucional que plantea “un Municipio con gestión eficiente, eficaz y transparente, que lidere el desarrollo de la comuna al servicio de sus ciudadanos. Su actuar se ha centrado en objetivos que se han ido implementando, como por ejemplo, el análisis jurídico y financiero al proceso de implementación de la nueva planta municipal, apoyo al proceso de regularización del activo fijo, implementación de instrumentos de autoevaluación de índice de control interno, coordinación y retroalimentación mediante el portal UCI de unidades de control interno de la Contraloría General de la República. Así mismo, se ha colaborado en la función de fiscalización del Concejo, realizando un trabajo exhaustivo de las rendiciones de cuenta de las subvenciones otorgadas por el municipio, entre otras acciones, por lo que destacamos la función de esta unidad, que conlleva a una su actuar en la mejora continua de la gestión municipal.

DEPARTAMENTO DE SALUD

En el caso del Departamento de Administración de la Salud, y en lo que respecta a sus finanzas para el año 2021, nos encontramos que el total de ingresos fue de aproximadamente 1.851 millones de pesos. Casi la totalidad de estos recursos provienen del Servicio de Salud.

De los ingresos percibidos por el Departamento de Salud, el 81% está destinado a pagar al personal, es decir un monto de 1.506 millones de pesos, que sumados a los 325 millones de pesos en gastos de bienes de consumo explican la totalidad del gasto de Salud.

Luego de los datos de finanzas de la DAS, damos a conocer el personal que labora con nosotros en este Departamento. A la fecha contamos con 5 médicos, 30 profesionales de la salud (no médicos), 29 técnicos de nivel superior, 6 auxiliares paramédicos, 10 administrativos y 12 auxiliares de servicios. Un total de 92 personas componen el total de funcionarios, la mayoría de ellos son lebulenses.

La implementación de la Ley 21.308 denominada “Alivio”, obliga a los municipios a que el 80% de la dotación del personal sea con un contrato de plazo indefinido. Durante el año que damos cuenta, se realizó el Concurso interno para 36 cargos de los cuales se proveyeron 35, lo que permitió que personal a plazo fijo y honorarios pasaran a titularidad mejorando su situación contractual.

Con todo este equipo profesional atendemos en el CESFAM de Lebu Norte, junto a las postas de Santa Rosa, Pehuén e Isla Mocha, y se hacen atenciones en rondas en el sector de Villarrica. Todo esto para los 12.322 usuarios que tiene nuestro sistema de salud municipal.

En lo relativo a los convenios, el año 2021, se concretaron 25 convenios, lo que permitió obtener recursos por sobre los 670 millones de pesos, es decir, se logró obtener 115 millones de pesos más que el año 2020.

Pero no sólo de cifras económicas debemos hablar en torno a la salud, ya que este equipo municipal ha logrado un importante logro, que fue mantener el altísimo cumplimiento en metas, que se traduce en un 87% de aprobación en las metas de desempeño el año 2021, considerando que el año 2020 en contexto de pandemia fue de un 62%.

Estos logros hablan muy bien de nuestro personal, quienes en conjunto con el Comité de Desarrollo de Salud (CODE), han realizado esfuerzos por mejorar la gestión, a pesar de Lebu, para la asignación de los recursos por per cápita es considerada comuna “no pobre”, y por lo tanto recibimos menos recursos de los que se nos debieran entregar. Esta situación incide en las finanzas de este departamento y complejiza más la labor que requieren los usuarios.

A pesar de esta realidad, el año del que damos cuenta se realizaron diversos convenios que permitieron la realización de mamografías, ecografías mamarias, ecografías abdominales, operativas oftalmológicas y entrega de lentes, así como también endoscopías, que en total beneficiaron a más de 700 personas.

Así mismo, destacamos el repunte que ha ido realizando el equipo de salud en las atenciones totales realizadas, pues en el año 2020 se realizaron 41.799, para el año 2021 se aumentó a 60.171, situación que muestra el compromiso real del equipo por la salud municipal.

En tiempos de pandemia es fundamental el cuidado de la salud mental, por tal motivo realizamos un refuerzo en horas de atención psicológica para los usuarios y usuarias del CESFAM Lebu Norte.

En este mismo contexto de la pandemia, en el mes de abril se implementó el sistema de vacunación COVID-19 en conjunto con el Hospital Santa Isabel. La cobertura de atención superó el 80% de la población objetivo.

DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES

Desde la última cuenta pública presencial, uno de los cambios en la estructura del municipio, es que ahora lo que era el Departamento de Servicios Municipales, y producto de su importancia, se ha convertido en la Dirección de Servicios Generales, donde encontramos la Unidad de Movilización, la unidad de Protección Civil y emergencia, la Unidad de electricidad y alumbrado público, la unidad de Áreas verdes, la unidad de aseo y ornato, la unidad de obras civiles, el Cementerio y la Unidad de Medio Ambiente.

El déficit hídrico en el sector rural es una problemática que la unidad de Protección Civil y emergencia atiende regularmente y en el cual durante el año 2021 se atendieron 1.046 familias, que demuestra la agudización de este déficit de agua en los sectores rurales. Por esta acción se entregan 178.400 litros diarios de agua, ya que las 1.046 familias atendidas, suman en total 3.568 personas.

Destacamos, que la entrega de agua es financiada por el Ministerio del interior, para lo cual se cuenta con 5 camiones aljibes y una camioneta 4x4. Para acceder a este beneficio, las familias que tienen carencia de agua y que habitan un lugar en donde no existe agua potable, deben realizar el trámite de postulación, acreditando la necesidad y el domicilio, una vez autorizado el acceso, proceso que tiene a los menos 3 meses de duración, las familias pueden acceder al registro de beneficiarios.

Así también, esta unidad, durante el año 2021 realizó 4 reuniones del Comité de emergencia Comunal, 2 de ellas por COVID, 1 por inclemencias climáticas y una por alerta de tsunami en las costas de Chile.

El equipo de emergencia, con sus turnos diurnos y nocturnos recibió más de 2.000 llamados el año 2021, algunos para servir de nexo en temas que debían ser derivados a empresas distribuidoras de servicio como Frontel, Essbio o en el caso de situaciones rurales la dirección de Vialidad. Como vemos en la lámina, nuestro equipo concurrió al menos a 286 emergencias en el año 2021. Algunos se preguntan, incluso algunos cuestionan, los constantes llamados de sirena de bomberos, pero al mirar este cuadro, uno comprende que son justificados en favor de la seguridad de las familias lebulenses.

Al interior de la Dirección de Servicios Generales también encontramos a la Unidad de Electricidad y Alumbrado Público, quienes, a pesar de la pandemia, realizaron todo su trabajo en forma presencial. Durante el año 2021, se trabajó en 6 proyectos eléctricos financiados por la Subsecretaría de Desarrollo Regional SUBDERE:

- ✓ Conservación de espacios públicos e instalación luminarias ornamentales en calle Juan Antonio Ríos.
- ✓ Instalación de iluminación ornamental, calle Juan Antonio Ríos II.
- ✓ Instalación de iluminación ornamental en calle Carrera poniente.
- ✓ Instalación de iluminación ornamental en calle Los Aromos Sur, en el sector de Santa Rosa.
- ✓ Construcción de luminarias peatonales en calle Manuel Bulnes.
- ✓ y Construcción de luminarias peatonales en población Lebu.

La Inversión involucrada en la ejecución de estos 6 proyectos alcanzó un monto total de más de **\$129 millones de pesos**.

Junto a lo anterior, informa que se realizaron 60 instalaciones eléctricas para viviendas solicitadas por la Dirección de Desarrollo Comunitario.

En la Unidad de Obras civiles, que pertenece a la Dirección de Servicios Generales, quisiéramos destacar tres obras: Embellecer nuestra Plaza ha sido un sello que ha tenido esta gestión, otorgando la posibilidad de que su apreciación sea de día y de noche, con esta intención se instaló luz led bajo el espacio en que se encuentran las palmeras, y así dar un paseo nocturno da mayor calidez y hermosura. Una de las obras que tenemos con mucho orgullo es el Estadio Atlético Provincial, ahí el equipo de Servicios Generales confeccionó podios decorativos, simbolizando el triunfo en las disciplinas deportivas. Así mismo, se trabajó en la construcción de calles nuevas en el cementerio, mejorando el acceso al lugar en donde descansan nuestros familiares y amigos.

En la Unidad de Áreas Verdes, podemos informar que hemos mantenido los 100.839 m² de superficie que teníamos el año 2020, ya que nuestra atención el año en que se da cuenta, fue comenzar la consolidación del trabajo de esta unidad, que hoy administra la mantención de 1 plaza y 30 plazoletas, con un total de 25 trabajadores y trabajadoras. Se trabaja en el 100% de las áreas verdes de la comuna en diversas labores de cuidado y mantención, donde exceptuamos las áreas verdes del Parque del Carbón, que son abordadas por una empresa externa que tiene contrato directo con el Serviu.

Cada año, hacemos un llamado a la ciudadanía a que cuidemos nuestra ciudad, en la que estamos continuamente trabajando para hermosarla, afortunadamente, creo que este mensaje ha sido escuchado y cada día hay más vecinos y vecinas que se suman a esta preocupación, denunciando socialmente a quienes atentan contra el patrimonio de la ciudad.

Así mismo, seremos reiterativos en censurar el accionar que muchos vecinos tienen en el tratamiento de los residuos sólidos domiciliarios y la basura en general. Lo reiteramos, “La basura en las calles, en nuestra población, en nuestro entorno, no es problema de quien no la recoge, sino de quien ensucia”. Los vecinos deben entender que todos tenemos responsabilidad en la mantención del aseo en la ciudad. La obligación del municipio es retirar la basura domiciliaria, la de los vecinos es sacarla de sus casas, no tirarla a la calle, sacarla, en un tacho, en una bolsa. No podemos deshacernos de nuestra basura desde la puerta hacia afuera y hacernos los desentendidos.

El año 2021 tuvimos un cambio en la recolección de los residuos ya que comenzamos la implementación del programa “Lebu más, limpio todos los días”, el que inició un plan piloto en Villa el carbón, Villa Araucanía, Villa Bosque Sur, Población Victoria e Isabel Riquelme, luego sumamos a todo Lebu Norte y la población Diego Portales. Este programa funciona con la programación de un camión por sector, lo que permite pasar retirando todos los días la basura.

La evaluación de nuestros equipos, así como el de la ciudadanía de esta experiencia piloto es muy satisfactoria, por lo cual estamos en pleno proceso de licitación de arriendo de 3 camiones recolectores de basura, donde incorporamos uno más de los que teníamos, y gracias al apoyo del gobierno regional, logramos los recursos para la adquisición de 3 nuevos camiones, que deben todavía ser licitados y traídos a la ciudad. Con este nuevo equipamiento, lograremos cubrir cada rincón de Lebu con retiros diarios. No habrá excusa para los amantes de los micros basurales, que buscan cualquier excusa, para no hacerse cargo de su irresponsabilidad.

El manejo de los residuos sólidos, su retiro, transporte y disposición es uno de los gastos más significativos del municipio de Lebu. Desde su casa, se retira la basura, y esta se lleva directamente a un relleno sanitario ubicado a más de 150 kilómetros de Lebu, Penco. Valoremos la labor diaria que realizan nuestros funcionarios y el personal de aseo, la mejor forma de hacerlo, es colaborando en mantener nuestra ciudad limpia y hacernos cargo de la basura que producimos.

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN:

Otro de los llamados servicios traspasados es el de Educación. En este departamento se administra una gran cantidad de recursos, ya que cuenta con una considerable cantidad de profesores y funcionarios, por lo cual haremos un esfuerzo para resumir lo que fue su gestión del año 2021.

Iniciamos como es habitual con el área de las finanzas del Departamento de Administración de la Educación Municipal (DAEM). Si vemos el cuadro que está en pantalla, podrán ver que el total de los ingresos percibidos es de poco más 18.841 millones de pesos para el año 2021, lo que significa un alza presupuestaria de un 4,6%, pero que significa en concreto un aumento de alza de 3.089 millones de pesos respecto del año 2020

Si observamos los gastos realizados por este departamento el año pasado, tal como aparece en la gráfica, observamos que fue del orden de los 17.320 millones de pesos, lo que también significa un incremento de un 21% respecto a los gastos realizados en igual período del año anterior.

Considerando que el número de profesores son 469, más los asistentes de la educación y el resto del personal que labora en este Departamento, no es difícil imaginar que la mayor cifra en los gastos es el de personal, que involucra poco más del 83% de sus gastos, con una cifra que supera los 14.478 millones de pesos, como se observa en el cuadro que les presentamos.

El municipio transfirió recursos el 2021 para una bonificación a nuestros profesores, y se sumó recursos para la administración de 6 salas cunas en Lebu e Isla Mocha.

Por el tiempo que tenemos para esta sección hemos seleccionado una serie de proyectos que fueron financiados el año 2021 y que permiten el mejoramiento de la infraestructura de los establecimientos educacionales, todos con financiamiento externo. Dentro de ellos encontramos:

- ✓ Proyecto eléctrico multicancha Liceo Isidora Ramos de Gajardo, por un monto de 16 millones de pesos.
- ✓ Mejora estructura de techumbre para acceso al establecimiento Domingo Faustino Sarmiento, por un monto de 3 millones 136 mil pesos.
- ✓ Conservación pabellón duchas del establecimiento educacional Arnoldo Ebensperger por un monto de M\$78.350.
- ✓ Conservación de Servicios higiénicos, puertas, ventanas y cubierta de acceso del Establecimiento educacional La Fortuna, por un monto de 49 millones 899 mil pesos.
- ✓ Conservación e instalación eléctrica sector oriente del Establecimiento Guillermo Rodríguez, por un monto de 33 millones 751 mil pesos.
- ✓ Proyecto Confío en mi escuela, obra de conservación del Establecimiento educacional Fresia Graciela Müller, por un monto de 49 millones 943 mil pesos

- ✓ Diversas Obras de conservación integral establecimiento educacional Arnoldo Ebensperger por un monto de 270 millones 882 mil pesos.
- ✓ Obra conservación integral establecimiento educacional Arturo Ebensperger por un monto de 239 millones 633 mil pesos.

A modo de resumen de las inversiones, señalamos que el total de inversión en infraestructura para el año 2021 fue de 1.616 millones. Estas obras que se realizan para mejorar la infraestructura tienen como fin último el tender a mejorar los resultados académicos y hacer de las Escuelas y Liceos, un espacio adecuado para el desarrollo libre de aprendizajes.

Durante este año no podíamos dejar sin realizar nuestro tradicional Encuentro de Orquestas infanto-juvenil “melodías al viento”, pero por encontrarnos en Pandemia se realizó en formato virtual, en donde las orquestas realizaron sus videos y se retransmitieron por vía remota, siendo un grato espectáculo para disfrutarlo en familia y en el hogar. También se realizó la adquisición de diversos equipos computacionales e implementación de plataformas educativas por un monto de 652 millones 488 mil pesos, a modo de adecuarse a las clases híbridas que se realizaron en pandemia.

Finalmente destacamos las siguientes iniciativas que contribuyen a una gran necesidad de las comunidades educativas como lo es la Reposición de la Escuela Armando Arancibia de Isla Mocha por un monto de 5.886 millones y que se encuentra a solo meses de obtener su recomendación técnica. La reposición del Liceo Fresia Müller por un monto de 15.493 millones de pesos que se encuentra en plena etapa de diseño. La conservación de salas cunas y jardines infantiles VTF y el diseño de la reposición de la Escuela de Pehuén por un monto de 178.743 millones, que se encuentra a la espera de la derivación MDS.

UNIDAD DE MEDIO AMBIENTE

Durante el año 2021 la Unidad de medio Ambiente y a pesar de la pandemia, continuó realizando acciones ambientales. Ya hemos logrado nivel de excelencia en la Certificación Ambiental del Ministerio de Medio Ambiente, un logro que se obtuvo tan solo en 4 años alcanzando, reitero el nivel de excelencia en la Certificación ambiental municipal.

Junto a ello, también se logró la certificación del Sello Comuna Energética del Ministerio de Energía, sello que nos dejó en nivel intermedio y además en el primer lugar a nivel regional en implementar acciones de eficiencia energética y medio Ambiente, y como la primera comuna de regiones, sólo superada por 5 grandes comunas de la región metropolitana.

En cuanto a materia de minimización de residuos el salto fue sustancial, pues se implementaron 11 puntos de reciclaje, se continuó con el retiro domiciliario de reciclables una vez al mes, acciones que nos permitieron realizar una adecuada disposición de residuos de un total de 164.000 kg de material que ya no fue llevado a un relleno sanitario, sino se vuelve a transformarse en material valorizado.

En esta misma línea de minimizar la basura que llevamos al relleno sanitario de Penco, es que se implementó una vermicompostera municipal, (para los que no saben lo que es una vermicompostera les cuento que es hacer compost de materia orgánica, a través de lombrices rojas californianas) para ello hemos trabajado con verdulerías y minimarket de la comuna, siendo esta la primera

etapa, la acción que nos ha permitido transformar casi dos toneladas de verduras y frutas, que no se consumieron, en compost, que está siendo utilizado como fertilizante en nuestras áreas verdes.

En cuanto a la protección de nuestro patrimonio natural, en los meses de septiembre y noviembre en el Diario Oficial se publicó las resoluciones que declaran como Humedales Urbanos las lagunas Santa Fe, Amalia y Humedal Lebu Norte.

En el año 2021 se ejecutaron 3 operativos de esterilización de mascotas financiados con copago, es decir el vecino financia una parte y la otra nosotros, en esta acción logramos esterilizar 186 mascotas. Tenemos proyectos postulados a SUBDERE en estado elegible para esterilizar 1.000 mascotas más. Con todas estas acciones ya hemos esterilizado en Lebu a 4.910 mascotas en los últimos 5 años. En el área de fiscalización ambiental se realizaron 53 fiscalizaciones respecto a la Ordenanza de tenencia responsable de mascotas, 5 de microbasurales, 3 de la ordenanza de borde costero, 3 derivadas al Servicio Agrícola y Ganadero y 17 por zoonosis.

DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS

Sin el recurso humano no es posible llevar a cabo todas las acciones que desarrollamos, por eso para esta gestión el personal municipal es de gran valor e importancia. Durante el año 2018 se llevó a cabo la reestructuración de la nueva planta municipal en la que trabajó arduamente un Comité bipartito compuesto por representantes de la Asociación de funcionarios municipales y representantes del empleador, ya en el año 2019 la Contraloría toma razón y en diciembre de dicho año se realiza la publicación en el Diario Oficial, durante el año 2021 se realizaron los concursos pertinentes, quedando la nueva planta Municipal en 29 hombres y 24 mujeres y la contrata en 14 hombres y 10 mujeres, dando un total de 77 funcionarios y funcionarias.

En cuanto al personal honorarios está compuesta por personal suma alzada correspondiente a 4 personas, personal honorarios programas sociales correspondiente a 313 personas y personal honorario por cuentas complementarias corresponden a 65 personas, de lo anterior puedo señalar que nuestro personal se compone principalmente en prestadores de servicio a honorarios siendo un total de 382 personas.

Ahora bien, es importante las acciones que se realizan a fin de fomentar una prevención del riesgo laboral, en esta línea se entregaron soportes portátiles para notebook, kits ergonómicos y elementos de protección personal, acciones de prevención COVID-19, control y prevención de incendios entre otras.

Por otro lado, durante el año 2021 se produjeron 4 desvinculaciones por renuncia voluntaria, de ellos 3 se acogieron a la Ley de retiro voluntario durante el año 2020, haciéndose efectivo el retiro el año 2021, mis saludos a la Sra. Ester Candia Salazar, a Isabel Lozano Hermosilla y a nuestro querido Enrique Fredes Salazar "Chanito" que descansa en paz.

SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN (SECPLAN)

Finalmente me referiré a una Dirección que concentra la labor de plasmar en proyectos los sueños y anhelos de los lebulenses, me refiero a la Secretaría Comunal de Planificación o Secplan, que trabaja en la formulación y presentación de proyectos.

En primer lugar, quisiera presentarles rápidamente un área que no siempre visibilizamos de la Secplan, que se refiere a los procesos de licitación que este equipo debe realizar, y que en las siguientes láminas que ven en la presentación se darán cuenta que el año 2021 se realizaron 36 licitaciones de obras, si bien es nutrida y numerosa la cantidad de licitaciones, muchas de ellas, en total 24 fueron revocadas o se declararon desiertas. Quise destacar este hecho este año, porque es un reflejo de un problema que todos tenemos, me refiero al alza en los precios de la mayoría de las cosas, entre otras, y especialmente, en los materiales de construcción. Eso ha llevado a que aun cuando los proyectos cuenten con financiamiento aprobados, nada nos garantiza poder concretar dichas obras, ya que en numerosas ocasiones no existen postulantes porque los presupuestos han variado al alza considerablemente y ninguna empresa oferta. Hoy cuando hemos conseguido mayores financiamientos para nuestros proyectos he decidido, frente a ustedes, poner esta alerta, que confiamos que ahora que estamos saliendo de la pandemia se normalicen los precios y no sea la excusa de la guerra en Ucrania un motivo para mantener los precios altos, cuando sabemos que eso no sucede en otros países.

Luego de ese importante dato, en esta parte de la cuenta me basaré en algunas tablas que nos dirán que proyectos hemos presentado el año 2021, aquellos que nos fueron financiados el año pasado y finalmente revisaremos los desafíos más importantes en cuanto a infraestructura de la comuna.

De los proyectos presentados a diversas fuentes de financiamiento, una gran cantidad lo hemos hecho en la Gobierno Regional, a través del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (conocido como FNDR), que son los que están en la lámina que están viendo. De ellos quisiera destacar dos por los montos involucrados, primero el del Edificio Consistorial, que ustedes ven en la lámina por 8.106 millones, pero que ya fue aprobado por el Gobierno Regional y con la actualización de moneda se aprobó por 8.400 millones de pesos.

Esta era una deuda con la comuna, y que agradecemos que se comience a saldar. Ya durante el año 2023 debiese empezar la construcción, si todo sale bien en la licitación de una obra de tamaño envergadura, que entregará a la ciudad de dos construcciones de 4 pisos cada una, una por calle Pérez y la otra por calle Bello, donde hoy tenemos nuestras oficinas.

La segunda obra que destaco es la conservación de diversas plazas de la comuna, por un monto superior a 936 millones de pesos. La destaco por lo que significa en inversión, pero además porque se suma a los poco más de 500 millones de pesos que nos aprobaron en reciente sesión del Consejo regional y que incluye el mejoramiento y conservación de plazas en poblaciones como Cornelio Saavedra, Los Aromos, Diego Portales y Victoria, además de las villas Los Héroes etapas dos y tres, villa Esperanza en la localidad de Pehuén, con una superficie total de 6.157 m².

Además, sobre estas 18 iniciativas presentadas al FNDR por un monto total de poco más de 10.570 millones de pesos, debemos señalar que ya tres fueron aprobadas por el CORE, nos referimos al Edificio Consistorial (como ya señalamos), que se suman a Il diseño de la construcción Red de alcantarillado sector Trancalco y el diseño del mejoramiento del Cuartel general del Cuerpo de Bomberos de Lebu.

De los proyectos presentados al Fondo Regional de Inversión Local, FRIL y que están en la lámina, que incluyen la Construcción de la Plaza de la Villa el Carbón,

la reposición de la Plaza de la Población Walter Ramírez, La ampliación de la sede de Villa La Esperanza de Pehuén, y la construcción de la sede APRA de Pehuén, todo por un monto de 262 millones de pesos. Importa destacar aquí que estos proyectos presentados el año 2021 ya fueron los cuatro aprobados por el Gobierno regional y serán realidad en los meses venideros.

De los proyectos presentados a otra línea de financiamiento del FNDR, como es el subtítulo 22, presentamos 10 proyectos el año 2021, por un monto levemente superior a 1.729 millones de pesos, de los cuales ya hay tres que fueron aprobados por el Concejo Regional, me refiero a Reposición de la ambulancia del Cesfam Lebu Norte, que era una deuda del Gore, además de Equipos electrógenos que nos permitirán apoyar la generación de energía para la Isla Mocha, así como la tan anhelada construcción de la avenida Costamar por un monto cercano a los 2.000 millones de pesos.

Aquí hago un alto, al finalizar los proyectos presentados a diversas líneas del Gobierno regional, para agradecer a los Consejeros regionales presentes por haber aprobado todas las iniciativas que ha ido priorizando el Gobernador regional y que benefician a la comuna.

Dentro de los proyectos e iniciativas que han sido postulados a otras fuentes de financiamiento podemos destacar la cartera de proyectos que tenemos en la Subsecretaría de Desarrollo Regional, SUBDERE, que como verán son 23 proyectos, que no alcanzan a salir en una sola lámina. De estos ya tenemos aprobados la Construcción Iluminación con LED del camino viejo Los Álamos a Lebu, así como las luminarias Led de Santa Rosa, ambos proyectos ya aprobados suman 428 millones de pesos.

Ahora le toca el turno a los proyectos de Pavimentación Participativa, que presentamos al Serviu, donde podemos contarles que los 5 proyectos están aprobados y significan una inversión en la comuna de casi 340 millones de pesos, y que significa concretar los proyectos de Repavimentación de veredas de calle Carrera, Latorre, Freire y Bello, así como la Pavimentación del pasaje Matías Cousiño, como también pavimentar la calle Jorge Alessandri y el Pasaje Cardonal Samoré. También presentados al Serviu, pero sin financiamiento todavía tenemos dos proyectos que se ven en la lámina, por un monto superior a los 857 millones de pesos.

Finalmente están los proyectos que van en otras fuentes de financiamiento, de estas 3 iniciativas, ya han sido financiadas 2, que son la adquisición del equipamiento COVID de la Biblioteca Municipal y la ampliación del Parque deportivo Street Workout por un total de 15 millones de pesos.

Al hacer un resumen de las iniciativas presentadas el año 2021 podemos constatar que presentamos 65 proyectos por un monto superior a los 15.846 millones de pesos. Aquí quiero hacer un alto para referirme a un hecho que nos llena de orgullo, y es que esta cartera de proyectos presentada recién el año pasado, ya está financiada en un 71%, con un monto aprobado por diversas vías o instituciones cercano a los 11.360 millones de pesos.

Por último, indica que los proyectos que fueron aprobados el año 2021, algunos de los cuales vienen de iniciativas presentadas hace más de un año, por lo tanto, no necesariamente están en esta cuenta. De este listado destacan la Feria Techada, la cual tuvo su aprobación de financiamiento para ejecución el año 2021, y está en proceso de licitación para comenzar este año su construcción. Esta iniciativa que terminará con las viejas instalaciones que fueron construidas hace más de 40

años fue aprobada por el anterior Consejo Regional el año 2021, por un monto de 2.327 millones de pesos.

Además, destacar la adquisición de camiones recolectores de basura por casi 440 millones de pesos, que como ya señalé hace un rato, nos permitirá reforzar la campaña Lebu más limpio, todos los días”.

La sumatoria de los 21 proyectos aprobados el 2021 suman 4.350 millones de pesos, que valoramos y agradecemos, pero que termina con algunos años en que tuvimos pocas aprobaciones de proyectos y hoy vemos una realidad distinta, ya tenemos aprobados poco más de 10 mil millones de pesos en los primeros meses del presente año.

Llegando al final de esta cuenta, y como todos los años, aunque sean frases reiterativas, por más intentos que hacemos para resumir y entregar información de lo más relevante, es imposible, calificar por nivel de importancia las obras o acciones que nuestro municipio realiza sería discriminar la acción de muchas personas que todos los días, sin descanso realizan esta labor pública.

Toda acción, todo evento, todo proyecto que se formula, se aprueba, se financia o se ejecuta, impactan en la vida de los lebulenses y por ello, todos son indispensables. Desde el cambiar una luminaria o recibir la correspondencia, hasta fiscalizar la entrega de la biblioteca municipal más moderna de la región. Todo es importante e indispensable.

Pese a esta limitación, creo que hemos cumplido el objetivo, es decir, se da verdadera cuenta de lo que ha sido la gestión municipal de Lebu en el año 2021.

Si requieren tener más detalles, podrán revisar esta cuenta pública en la página web www.lebu.cl, en el icono de transparencia, sección “otros antecedentes”, lugar donde además se encuentran todas las cuentas públicas correspondientes a nuestra gestión desde el año 2013.

Nuevamente esta tarde hemos hablado de cifras, de porcentajes, de obras y de proyectos, todo esto, se hace pensando en los destinatarios finales de la inversión pública, en las personas, en las familias, en los lebulenses, los que con orgullo muestran al resto de la región y el país nuestra ciudad. Sin duda hemos avanzado, eso es un hecho, es imposible no reconocer lo que se ha levantado y el esfuerzo que se ha realizado para lograrlo. Sin embargo aún tenemos tareas pendientes, queda mucho por avanzar, existen problemas estructurales que no han sido resueltos.

Nuestra municipalidad ha avanzado en formular iniciativas y proyectos, que desde el año 2021 han comenzado nuevamente a tener movimiento después de años de estar detenidos y sin avance : El diseño del Alcantarillado y saneamiento básico Trancalco y Ranco El Rosal, la construcción de muros de contención en Agua las Niñas, Junquillo Alto y los Cerezos, la reposición de la Feria Techada que comenzara su ejecución en los próximos meses, el diseño del Teatro Provincial de Lebu, la construcción de nuestro edificio municipal; son solo algunos de los tantos proyectos en los cuales nuestro municipio ha levantado los proyectos, ha hecho la tarea, pero nos hemos encontrado con el freno de la burocracia estatal y sobre todo, una clara falta de interés en priorizar estos proyectos trascendentales para el desarrollo de la ciudad.

Esta cuenta está pensada en los que se atienden en nuestras postas y consultorios, en los niños y niñas que pueden tener acceso a espacios públicos

adecuados, que los estudiantes puedan usar un gimnasio en días lluviosos, que los peatones puedan cruzar en forma segura la avenida Ignacio Carrera Pinto, o en los pobladores que transitan por los pasajes de sus barrios con mayor claridad en las noches. Está pensada en los vecinos de Villa los Héroes que ven sus aceras reparadas y calles repavimentadas, al igual que los de la Población Lebu o los que transitan caminando desde el mirador bajando por la senda 6 hasta Pedro Aguirre Cerda. Pensamos en los que disfrutan de las tardes en la plaza Cristian Vera de la José Miguel Carrera o en la Plaza de los vientos o en la Salvador Allende.

En fin, podremos seguir enumerando ejemplos de cómo, lo que hacemos en el municipio, impacta en la vida de muchas personas. Nos hemos convertido en la ciudad de las plazas, de las multicanchas, la de los parques, del atletismo, de la cultura, la ciudad donde cada niño y niña tiene acceso a la literatura. La ciudad en donde el aprender música se ha democratizado, en donde son iguales los niños de la ciudad o del campo, hijos de profesionales o de obreros. Nos hemos convertido en la ciudad en que el fierro y el cemento si no tiene un sentido social, no será nunca priorizado. Así es, es la realidad, somos culpables de ello, somos la ciudad en que se recuperan espacios públicos para los vecinos y seguiremos haciéndolo. Cuando caminemos por Lebu miremos a nuestro alrededor y verán que nos hemos convertido en la ciudad de las calles que se pavimentan, donde se iluminan sus avenidas, de las aceras que se reparan, de los consultorios que funcionan, la ciudad en donde se hace deporte, la de las salas cunas, la del puerto artesanal más importante de Chile, la ciudad del parque el carbón, la ciudad en donde nos esmeramos por mantenerla limpia, la ciudad que después de 50 años dejo de botar su basura en el botadero Amalia. Nos convertimos en la ciudad que a pesar de la discriminación política y la negación de sus proyectos más emblemáticos en los últimos 4 años, a pesar de ello tuvimos la porfía de ser una ciudad que avanza. Nunca nada se nos ha regalado y siempre estará todo por hacerse, ese es nuestro destino y nosotros estamos para asumirlo.

Este Alcalde, durante el año 2021, a pesar de la pandemia atendió a no menos de 2 mil personas en audiencias. Casi la mitad de esa cifra me ha visitado en busca de una solución habitacional, más de 1.200 personas que necesitan de una vivienda. Este es hoy, uno de los mayores problemas en la provincia de Arauco. Esta situación es transversal en el territorio araucano y mientras no se aborde con medidas extraordinarias que dejen atrás una política habitacional obsoleta y que no da cuenta de realidad del país el estado de Chile seguirá teniendo una deuda con las familias que se empobrecen cada vez que deben pagar un arriendo. Muchas de esas familias han asumido el riesgo de construir con sus ahorros en un lugar del cual no son dueños, echándose al hombro la angustia y la incertidumbre de estar en un lugar del cual en el futuro pueden ser despojados, algunos incluso arriesgando su vida y las de sus familias al estar en lugares inhabitables o con riesgos de remociones en masa. Muchos de esos lugares no tendrán acceso a la urbanización a corto plazo. Esa es la realidad.

Si hay algo que aprendimos en la pandemia que afectó al mundo es la palabra empatía, pero no solo entendiendo el concepto, sino además hacer el ejercicio y ponernos en el lugar de las personas. Y es por ello que como municipalidad debemos actuar en forma responsable. Vamos a seguir guiando a las familias con carencia habitacional por el camino correcto, no por el más fácil ni por el que tiene más crédito político. El trabajo que hoy estamos realizando con dirigentes de los comités habitacionales es un trabajo serio, con complejidades, que muchas veces se hace lento, pero que busca que las familias vivan con dignidad.

Seguiremos trabajando con quienes buscan una solución habitacional, con las familias que tienen carencias. Damos cuenta también, que nuestros esfuerzos están concentrados en los que no son propietarios. No nos hacemos cargo de aquellos que especulan y que buscan una segunda o tercera vivienda, o quienes buscan hacer negocio con la necesidad. Al menos en Lebu, en esta municipalidad, para ello, no estamos disponibles.

Esa es nuestra responsabilidad, hablar con la verdad, contarles a las familias lo difícil que será el llegar con una solución definitiva, aunque duela, aunque moleste. No estamos para el aplauso fácil ni para ilusionar, menos para condenar a las familias a vivir en la precariedad habitacional permanente, sin acceso a electricidad, a no tener un camino transitable, a no poder llegar con inversión pública o instalarlos en un lugar donde está la certeza de que nunca serán propietarios. No solo sería irresponsable de nuestra parte si no además, simplemente sería cruel. Hemos transitado un año 2021 complejo, tal vez uno de los años más difíciles de la historia.

Sin duda, es imposible para un alcalde dar solución a todo requerimiento, ni siquiera los alcaldes de la tele pueden, pero lo que si no dejaremos de hacer, es seguir escuchando a los y cada uno de los que quiera una audiencia con este alcalde.

El Alcalde, señala que lo más probable es que algunos de las frases que hoy les anuncio le suenen repetidas, no es causa del azar, ni del copiar y pegar, seguiré siendo reiterativo y seguiré agradeciendo a todos quienes hacen posible el rendir esta cuenta pública, me refiero a los dirigentes sociales, que nos apuran para gestionar un proyecto, o llegar con una solución. Gran parte de los asistentes a esta cuenta son esos dirigentes, o vecinos y vecinas preocupados de su barrio y el destino de su ciudad.

Vaya para ustedes mi reconocimiento, y los insto a seguir trabajando por el desarrollo de cada uno de sus barrios y sectores.

Al Concejo Municipal, a los Concejales que estuvieron y los que están, gracias por su disposición permanente, la que ha facilitado la gestión aprobando presupuestos y planes de acción. Este concejo y cada uno de los miembros presentes, dejan atrás las legítimas diferencias políticas, privilegiando siempre el bien común de la ciudad, por ello, les agradezco y aplaudo esa voluntad.

Además de los dirigentes sociales, hay otro grupo aquí que pueden sentirse contentos y orgullosos, son los funcionarios del municipio, con quienes hemos logrado lo que hoy tengo el gusto de exponer ante ustedes. Lo que prevalece, no es lo que se hace por obligación, por cumplir, lo que se hace bien, es porque hay un verdadero cariño por esta ciudad y reconocemos que somos privilegiados por tener la oportunidad de ser protagonistas del desarrollo de la ciudad en la que nacimos y en la que vivimos. A todos y cada uno de ellos, los funcionarios y funcionarias mis respetos por el trabajo realizado.

En esta cuenta pública, ante mi familia aquí presente y con esta sala de testigo, renuevo el compromiso con Lebu y su gente, pero por sobre todo, con aquellas familias y sectores más humildes de nuestra ciudad, los que aún siguen postergados. El sueño de una comuna justa y próspera es lo que motiva el trabajo de este alcalde, del concejo y el de todos los trabajadores municipales y con esta misma convicción, ruego a Dios siga abriendo puertas, iluminando caminos, despertando mentes y removiendo corazones, para hacer de nuestro Lebu, una ciudad mejor.

ACTA N°48 DE FECHA 28 DE ABRIL 2022

En nombre de Dios... se cierra la sesión.

Muchas Gracias.

Luego de la presentación realizada por el Alcalde, se procede a realizar el cierre de la sesión extraordinaria, en donde se ha dado cuenta ante el Concejo Municipal y la comunidad, la gestión desarrollada durante el periodo 202.

Se comparte ante la audiencia, material audiovisual que retrata lo realizado por la Municipalidad de Lebu durante el año 2021, donde se visualiza testimonios de algunos vecinos que han querido ser partícipe de esta cuenta.

Siendo las 21:00 horas, se da término a la sesión de carácter Extraordinaria N°48 de fecha 28 de abril 2022.

CRISTIAN PEÑA MORALES
ALCALDE

FRANCISCO YEVENES NUÑEZ
CONCEJAL

YORSI GONZALEZ CASTRO
CONCEJAL

EDITH SOTO FLORES
CONCEJALA

FELIPE PEÑA AGUAYO
CONCEJAL

CARLOS GONZALEZ ARCOS
CONCEJAL

FELIPE SAAVEDRA MELLA
CONCEJAL

MARLENE MELITA VINETT
SECRETARIO MUNICIPAL (S) Y
MINISTRO DE FÉ